

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1924.—AÑO XXII.—Número 8.212  
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24.

## El personal contratado del Ejército

### UNA PETICIÓN JUSTA

Hace algún tiempo sostuvimos activa campaña en defensa de aspiraciones muy legítimas del digno y sufrido personal contratado del Ejército, de esos hombres que acompañan a las columnas, permanecen en posiciones y campamentos, asisten a los combates y derraman su sangre generosa por la Patria, sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido. En la desventura de Julio de 1921, murieron varios de sus miembros y fueron heridos otros durante la campaña de reconquista.

Después de laboriosas gestiones, han conseguido pensiones de viudedad y de orfandad para las viudas e hijos de los que murieron en la lucha o a consecuencia de heridas en ella recibidas, pero se halla pendiente de resolución el derecho al haber pasivo que disfrutaban las demás clases del Ejército, incluso la recientemente creada de practicantes militares.

El expediente lleva larga tramitación y en él figuran informes favorables de los centros directivos del Ejército, lo que no ha sido suficiente para que se acceda a tan legítima pretensión. Tal vez se invoque el gravamen que supondría para el Tesoro, olvidando los servicios de este personal y lo modesto de la suma a que habría de ascender la pensión de vejez, decretada incluso para los obreros. De esperar es que nuevas gestiones exhumen el viejo pleito y llegue a feliz término, como obra de justicia.

Pero no es hoy nuestro propósito abordar esta cuestión, de gran interés para el personal contratado del Ejército. Queremos sólo esbozar otra aspiración, no menos legítima.

Todas las clases del Ejército, después de dos años de permanencia en Marruecos, pueden pasar a la Península. El personal contratado en una unidad de las guarniciones permanentes en África,

se considera siempre afecto a ella y debe arrostrar siempre las fatigas y penalidades de la vida de campaña y estar separado de los suyos, pues sabido es que apenas dos meses en el año descansan en las ciudades de soberanía o de protectorado, regimientos, escuadrones y compañías.

¿Es lógico que no alternen con el personal de la península? ¿Ha de llevar éste una existencia más regalada que el primero?

La razón y la equidad contestan negativamente. Del mismo modo que para las otras jerarquías se estatuyó la mínima permanencia de dos años, debe procederse con el personal contratado.

Hay otro argumento de gran fuerza. El que presta servicio en África, no puede dedicarse a trabajos particulares, porque vive en campamentos y posiciones y ello constituye ayuda no pequeña, ya que el haber que disfruta es modestísimo.

Ningún argumento puede, a nuestro juicio, esgrimirse en contrario. El que sirve en una unidad, se halla capacitado para prestar servicio en otra. Cuantos figuran en los respectivos escalafones, deben pasar por África y es conveniente que pasen. En África practican su cometido en campaña, se adiestran más en su profesión y aprenden a resolver las dificultades muy distintas de las que surgen en el servicio de guarnición, cuando se cuenta con toda clase de elementos y el tiempo no es factor apremiante.

Estamos seguros que el Directorio Militar habrá de atender la moción que en tal sentido se le haga, y accederá a que alternen todos en las unidades de Marruecos, fijando tiempo de mínima residencia al personal contratado del Ejército, digno de aprecio y de ser atendido en sus legítimos anhelos.

## DE LA ZONA OCCIDENTAL DE NUESTRO PROTECTORADO

### EL HOMENAJE AL CONSUL ZAPICO

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Como a los amantes por telégrafos, el homenaje al consul Zapico fue un verdadero acontecimiento en la ciudad de Larache. El hermoso teatro España vio a estado de público de las tres razas. Distinguidas y bellas damas ocupaban los palcos del teatro, dando mayor realce al acto. En el escenario, habíase colocado una mesa presidencial, donde tomaron asiento el ilustre consul don Emilio Zapico, que tenía a su derecha al general Fernández García, y a su izquierda, al viceconsul don Rafael de los Casares.

No asistió el bajá, por encontrarse ausente. La entrega de la hermosa placa de plata y oro que regalaba a Zapico el pueblo, por suscripción popular, la llevó a efecto el bajá interino Sid Mohamed ben Abdel Kader, leyendo un discurso del bajá, que fue traducido después. He aquí algunos párrafos del discurso de la primera autoridad indígena de Larache:

«Esta ciudad nuestra marcha hacia adelante desde principios de la época del Protectorado de España, pero a paso lento, hasta que Dios destinó a ella el hombre experimentado, Excmo. Sr. D. Emilio Zapico, que se encargó de las riendas de sus trabajos con habilidad maravillosa y los condujo al camino del éxito hasta estar próximo a un término que lleva a ocupar a nuestro pueblo al más elevado rango de prosperidad. Y, pues, que hay corazones unidos, para amar a quien bien les hace, así los habitantes de esta pueblo nuestro, acordaron unirse y ofrecer a este hombre renovado un recuerdo que testimonio su afecto y gratitud por el bien recibido, y manifestar su júbilo por la gran obra que se ocupó de realizar en la ciudad. Y lo cumplieron; y aquí su recuerdo que os ofrece, así el consul, reconocido a vuestras bellas cualidades; dignos aceptar y preservar en el gran camino de las reformas con que os han conocido, siendo la admiración de todas sus clases.»

Una ovación acogió las últimas palabras del discurso del bajá. Este entregó la hermosa placa acto seguido.

El señor Zapico se acogió, al levantarse a dar las gracias, con una cariñosísima ovación.

Mostóse sinceramente emocionado por el agasajo de que se le hacía objeto, creyendo no merecer premio lo que él ha hecho por Larache, que estimó obligación de su cargo. Si la placa que me regaláis es, con su cariñosa dedicación una frase de aliento y el regalo de un amigo condescendiente, la acepto.

Hace relación de las dificultades y amarguras con que muchas veces he tenido que luchar para poder dar cima a los múltiples proyectos y obras que he acometido desde que ocupé el cargo de consul interventor. Pero siempre, ha obrado con altura de mi-

ras, dejando a un lado tales sinsabores y yendo en pos del ideal de ver Larache urbanizado y limpio, digno de nuestra obra de Protectorado.

Pero al cumplir España—dijo—con su misión de velar por el progreso, prosperidad y mejora de los naturales de su zona de protectorado, y al ocupar su ejército estas tierras, acudió a la retaguardia de aquel y a la sombra de nuestro pabellón, una numerosa colonia de españoles que aquí se establecieron y trabajaron y crearon familias y fomentaron intereses, de cuyo progreso y bienestar también debe preocuparse España.

Desgraciadamente, numerosos son los españoles que viven en condiciones vergonzosas; y cuando con motivo de las difíciles circunstancias por que atravessamos, los pocos mosses por la aparición en nuestra ciudad de una enfermedad sospechosa, me puse en contacto con la parte más desamparada y misera de nuestra población. Todas las fibras de mi corazón de español vibraron de pena al ver que, hombres de mi raza, que hablan mi lengua, que pertenecen a mi patria, a la que muchos de ellos han servido con las armas en la mano en estas tierras africanas, viven en ellas hacinados, en inmundas barracas, en condiciones higiénicas, sin las más elementales comodidades que disfrutaban los hombres civilizados; y en muchos casos,—triste es decirlo, pero es preciso hacerlo con lealtad y nobleza,—peor, mucho peor que los indígenas, cuyo progreso y prosperidad España procura, según el solemne mandato internacional que le fue conferido; y esto es intolerable; y el funcionamiento que llega a apercibir y no se esfuerza por remediarlo, o vacila ante lo inmenso de la tarea que se presenta ante sus ojos, no merece la estima ni el aprecio de sus compatriotas.

Justo e íntegro sería si para mí soladice—guardara los laureles que Larache me ofrece y no los compartiera con los que, en íntima colaboración conmigo, me han secundado y hecho posible que el Municipio de Larache, saliendo del torpor y marasmo en que se encontraba sumido, haya comenzado a cumplir su misión en esta ciudad.

Agradece públicamente la colaboración del bajá y vocales de la Junta municipal.

En párrafos de franca sinceridad que causaron gran emoción, dijo que hace próximamente un año, el pueblo de Larache pasaba una situación precaria. Se le acordaron unos cien obreros a pedirle que les diese trabajo, porque estaban muertos de hambre. Y al pensar él que unos obreros españoles pasaban hambre en estas tierras que están regadas de sangre española y abonadas con oro español, no podía permitir aquella iniquidad y pensó: «Hay que ha-



### EL NIÑO

## Fernandito Fius

Sabió al Cielo en el día de ayer, a los 20 meses de edad

Sus desconsolados: padre, don Ricardo y doña María; hermanos, Aurora y Roberto; tios, doña Amelia, doña Josefa (presente), don Manuel Pérez Conju, capitán de Intendencia, don Francisco Pérez Conju, capitán de Intendencia, doña Dolores, don Fermín, don Pedro, doña Adela y doña Josefa Fius (ausente); tios políticos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Arturo Reyes número 7, al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

**El duelo se despiden en el Cementerio**  
No se reparten esquelas

Empresa de pompas fúnebres NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS, P. in, 17

cer obras; adelante con la deuda y estiga sobre mí. Más de cien obreros que tras el Ejército español están haciendo labor constructiva, necesitan nuestro amparo, y por ello me decidí a afrontar la deuda, dándoles un pedazo de pan.

Después, el Sr. Zapico, recuerda los agradecimientos que conserva hacia los Altos Comisarios y Comandantes Generales de esta zona que tan poderosamente le ayudaron. Recuerda los alientos que le dió el general Bureguer; los sapientísimos consejos del general Barrera, que fué para él su tutor; hace presente las vivas simpatías que Silveira tuvo por esta zona y el agradecimiento que guarda hacia el coronel Valdés. Por último, puso de relieve el deseo manifiesto del actual Comisario General Atázar, de engrandecer a Larache, como lo prueba concediendo subvención reciente para construir casas económicas.

Después de un cariñoso recuerdo y profundo agradecimiento al «Diatro Marroquí» y a su director, como iniciador de este homenaje y a la comisión organizadora que lo llevó a la práctica. Terminó el Sr. Zapico, entre grandes aplausos, con un viva a España y al Rey, que fueron unánimemente contestados. Se leyeron varias adhesiones y a continuación tuvo lugar un lunch que fué servido espléndidamente, amenizando el acto la orquesta del teatro.

L. R.

Larache y Febrero 1924.

PERFUMERIA LEVANTINA  
UNICA EN LA PLAZA  
CALLE DE ALFONSO XIII, NÚM. 34

## DE SOCIEDAD

Destinado al regimiento de Cerdeña, ha llegado el joven alférez don Alvaro Martínez Abad, hermano de nuestro querido compañero don Julio.

En el vapor correo de Málaga, llegaron don José Amigó, don José Outeiro, don Matías Marcos, don José Lanasca, don Balbino Martín, don Prudente Toledo, don José Domínguez, don Emilio Pizarro, don Benigno Vito, don Eduardo de Siza, don Manuel Fernández, don Antonio Lizaso, don Cristóbal Montejo, don Antonio Cabr, don Jaime Ferré, don E. Eduardo Méndez, don Francisco Bertrando, don Mateo Tolosa, don Angel Ferrándiz, don Joaquín Gutiérrez, don Carlos Outeiro, don José Ariza, don José de Torres, don Cristóbal Martínez, don José Giménez, don Federico Martín, don Anselmo Seoane, don José Rentería, don Félix Clemente y el capitán de Caballería de Alcántara don Juan Vilasón.

Con sus señoras, regresaron don José Corral y don Juan La.

También llegó el ingeniero don Guillermo Práu.

En el «Reina Victoria», llegaron don E. Manlio Bisco y don José Cañerón.

Por la tarde embarcaron, en el vapor correo de Málaga, don Vicente Castiella, don Félix Martín, don Salvador María, don Martín Sáez, don Luis Fernández, don Guillermo Roth, don Julio Hernández, don Jesús To, don Alj. J. nro. Cárdenas, don Alberto Benarroch, don Antonio Sánchez, don Julián Polo, don Francisco Rodríguez, don Julio Esteban, don Francisco Valero, don Pascual Martínez, don Salustiano Esteban, don Ramón Ordoñez, don Francisco Garrote y don Florencio Rodríguez.

Para incorporarse a su destino en Oran, marchó ayer tarde, acompañado de su señora, el veterinario regimiento don Javier F. Losada.

También marchó, acompañado de su señora, don Vicente Mas.

A Madrid, don Joaquín de Ojeiza y el capitán de Ingenieros don Antonio Montero.

En el vapor correo de Ceuta, marcharon don Agustín Rodríguez, don Fernando Zamora, don José Gómez, don Enrique Martín y don José de Vera.

Ha marchado a Madrid, el ingeniero director de la Compañía Española de Minas del Rif, don Alfonso Gómez Jordana.

Guarda cama, ligeramente enfermo, el mozo don Julián Carillos Domínguez, hijo del Interventor jefe de la A. J. A. Marruquí, don Juan.

Mejora de su enfermedad, la señora del capitán de Ingenieros don Francisco Josa.

Ayer tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón, se celebró el bautizo de un niño hijo de don José Bejarano Salas.

Recibió el nombre de Manuel, siendo padrinos por los abuelos paternos don José Bujarran Camacho y doña Dolores Salas Martínez.

También fué bautizado, imponiéndosele el nombre de Felipe, un niño hijo de don José Sáez Campoy.

Padrinos padrinos, don Felipe González Alba y doña Dolores González Moreno.

PERFUMERIA DE GRANDES MARCAS  
Venta: Droguería Modelo

## DE LA REGIÓN

### Un rasgo de la Reina Doña Victoria

Como recordarán nuestros lectores, los pasados meses, y en ocasión de hallarse prestando servicio de vigilancia en el campamento de Dar Drius, fué alcanzado por un disparo rebelde, el entonces teniente, (hoy capitán) del Tercio de Extranjeros don Julio Reyes, el cual resultó gravemente herido en la pierna izquierda.

El proyectil produjo tan grandes destrozos en el miembro lesionado, que los médicos convinieron en la necesidad de amputarle la pierna.

Terminada la curación, el teniente Reyes hubo de trasladarse a Madrid, con objeto de ingresar en la clínica de readaptación que dirige el eminente doctor Bastos, instalada en el hospital militar de Carabanchel.

En los primeros días del mes de Enero, la Reina Doña Victoria visitó la clínica de referencia, deteniéndose a conversar con el teniente Reyes, a quien interzgo acerca del hecho de armas en que fué herido.

Vivamente emocionada la augusta dama, prometió al teniente Reyes regalarle una pierna artificial, lo más perfeccionada posible, a cuyo efecto ordenó al doctor Bastos solicitar catálogos de las principales casas de aparatos ortopédicos.

El rasgo que nos ocupa, es una nueva prueba de la bondad de nuestra bella Soberana.

### Dispara el cañón rebelde

Ayer mañana hizo dos disparos contra la posición de Loma Roja, la plaza de artillería que los rebeldes tienen emplazada en Yebel Iterni.

Las baterías de aquella posición, acallaron el fuego enemigo.

### Grupos enemigos dispersados

Las baterías emplazadas en la posición de Benítez, hicieron fuego ayer mañana contra grupos enemigos situados en una de las barrancadas próximas, consiguiendo dispersarlos.

También dispararon las baterías de Tauriat, contra una concentración rebelde que hostilizó, obligándola a alejarse del lugar donde se hallaba emboscada.

### Soldado herido en un convoy

De Tauriat salieron anteyor mañana fuerzas para llevar convoy de víveres a la posición de Benítez.

El servicio de protección fué ligeramente hostilizado por una partida de malhechores, siendo rechazada por las fuerzas de nuestras baterías. Uno de los disparos alcanzó al soldado del Grupo de Regulares de Alhucemas Marcelino Apchazz, produciéndole una herida de pronóstico grave.

Dicho soldado fué evacuado a la enfermería de Dar Drius.

También fué hostilizado, sin consecuencias, el servicio de protección de convoy de la posición de Tizi Asa Principal.

### Convoy a Farha

Del campamento de Dar Qebiani salió en las primeras horas de la mañana de ayer, una columna para llevar convoy a la posición de Farha.

Dicho servicio se efectuó normalmente, regresando la referida columna a Dar Qebiani sin novedad alguna.

### De aviación

La segunda escuadrilla del cuarto grupo que manda el capitán Borbón, salió ayer mañana del aeródromo de Taúma para efectuar vuelos de reconocimiento sobre diversos lugares de la zona rebelde.

—Ha llegado el comandante de Estado Mayor, jefe del aeródromo de los Alcázares, Sr. Aymat.

### Un jefe rebelde muerto y cuatro heridos

Los pasados días las fuerzas de las mehalas de Melilla y Tauriat, sostuvieron intenso tiroteo con un grupo rebelde en las inmediaciones de la posición de Tauriat-Amarán.

En este encuentro llevaron la peor parte los heridos, los cuales sufrieron la muerte de un jefe rebelde, Ben Urriguel, y resultaron con heridas graves, uno de la fracción de Benibuyari y tres de la de Benibuyahit.

### Alférez, curado

El capitán médico de la enfermería de Tauriat, don Domingo Horgueta, ha dado cuenta a la Jefatura de Sanidad Militar de este territorio, haber terminado la curación de la herida que por disparo enemigo sufrió en ocasión de hallarse en la posición de Tizi Asa, el alférez del batallón de Albuera, don José Rodríguez Babá.

### La nueva posición de Tauriat Azugaj

De esta nueva posición, ocupada el pasado día 18, se da cuenta en el parte oficial en los siguientes términos:

«Ha quedado establecida la posición de Tauriat Azugaj, estimada necesaria para proteger el poblado de Tauriat, cerca de Bulhorif, situándose una posición de desfiladeros. La ocupación y protección de los primeros trabajos fué realizada por fuerzas de la mehalá 5 e Idala, contribuyendo más tarde al éxito definitivo de la operación la columna salida de Tauriat, y compuesta de una «Ala» de la mehalá 5 y un tabo de Regulares de Alhucemas, dos compañías de fusiles del segundo batallón de África, una batería del Tercero de Montaña y servicios auxiliares, al mando del comandante de Regulares don Antonio Sastre. A las once treinta se replegaron las fuerzas al campamento, después de terminar la fortificación, teniendo que lamentar las siguientes bajas: muerto, soldado del regimiento África, Domingo Sevilla y un alférez de la mehalá 2; dos heridos leves de la mehalá 5; dos de la Idala, y un herido menos grave de Regulares. La posición ha quedado guarnecida por 60 hombres de la mehalá 5, aprovisionados de víveres y agua para seis días, y rodeada la posición de triple fila de alambrada.»

### Los reclutas de Ingenieros

Ayer mañana formaron en el patio del cuartel del 2.º, los 370 reclutas incorporados a la Comandancia de Ingenieros.

El coronel de la misma, don Luis Andrade, después de pasarles revista, les dirigió una patriótica y vibrante alocución, haciéndoles saber la sagrada misión que tienen que cumplir para con la madre patria, ensalzándoles las virtudes militares que han de inculcarseles, entre la que destaca la sublime del sacrificio, y exhortándoles a que fueran

buenos soldados y buenos Ingenieros, y a que en los momentos de vacilación, pensaran siempre en lo que exige el heroico uniforme militar, y los castillos que como emblemas de abnegación y trabajo, ostentan en el cuello.

Al terminar su alocución oración el coronel Andrade, que tenía suspensos de su palabra a los reclutas, dió un viva España, otro al Rey y otro al Cuerpo de Ingenieros, que fueron contestados con entusiasmo.

### El distintivo para el personal de los carros de asalto

Se ha resuelto que el distintivo para el personal de los carros de asalto, podrá llevarlo en el pecho, el personal que preste servicio de combate con los carros (jefes y conductores) y que el personal restante, encargado de la conducción de camiones, portadores y servicios auxiliares, podrá usar también el distintivo, pero únicamente durante el tiempo en que pertenezcan a la unidad de carros y ostentándolo en el brazo izquierdo, análogamente a lo dispuesto respecto a las tropas de Aviación.

### El coronel Seoane

Después de hacer entrega del mando de la circunscripción de Tauriat al coronel Vera, ha regresado a la plaza el coronel de Artillería don Joaquín Seoane.

### Noticias variadas

Procedentes de los campamentos de Dar Qebiani y Dar Drius, respectivamente, llegaron ayer los coroneles del regimiento de Melilla y Caballería de Alcántara, señores Micohe y Dolla.

Procedentes de Málaga y Madrid llegaron los capitanes del Tercio de Extranjeros don Alfonso Reyes y don Carlos Silva.

—Por personal de la compañía de tendido de la Comandancia de Ingenieros, se han realizado los trabajos de reparación de las comunicaciones telefónicas entre el campamento de Tauriat con las posiciones de Benítez y Tizi Asa Principal.

—Se ha realizado sin novedad el relevo de las fuerzas que guarnecían la posición de Aldece.

—En el vapor correo de Málaga llegaron ayer 105 reclutas destinados a los regimientos de aviación.

Ayer tarde marchó a Ceuta la comisión del Depósito de la Guerra, que vino a esta plaza para realizar estudios astronómicos en el territorio. Con dicha comisión marcharon el comandante de Estado Mayor don Arturo Campos y capitán don José Figueroa.

—Por el teniente médico del noveno de Artillería, fué curado el soldado de dicha unidad, José Rodríguez, que sufrió una herida en el rostro de pronóstico menos grave, producida al caer del caballo que montaba.

—Se ha incorporado al regimiento de San Fernando, el capitán don Ramón Fortuny y teniente don Anselmo Seoane; al de Cerdeña, el alférez don Alvaro Martínez Abad y a la Comandancia de Intendencia el teniente don Javier Barceiro.

—Para instruir reclutas, han llegado de la península, el teniente de Almazán don Eduardo Martínez y alférez don Cristóbal Casqueró.

En el Hospital Docker ingresó el soldado del regimiento de Ferrocarriles, Miguel Roca Lupiá, que sufrió una herida en ocasión de realizar actos del servicio.

## RAYOS X... DR. ARROYO

Sotomayor, 8

## LETRAS DE LUTO

Mañana, día 23, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento ocurrido en Madrid, del que fué querido amigo nuestro don Antonio Lario Barceiro, padre de los señores de Seoane (don Joaquín).

Con dicho triste motivo, el citado día se dirán misas a sus nueve y diez de la mañana en la Iglesia Castellana, en sufragio del alma del finado.

La familia doliente invita a sus amistades a estos piadosos actos.

En Málaga ha dejado de existir, víctima de rápida y cruel dolencia, el bizarro coronel de Infantería don Antonio Camacho, padre del capitán de Intendencia, piloto aviador, don Antonio.

El finado, que acualmente desempeñaba el cargo de ayudante del general Sanjurjo, había prestado excelentes servicios en África, primeramente en el Grupo de Regulares de Larache y mandando el batallón de Cazadores de las Navas, recientemente.

La degracia ha sido muy sentida entre los numerosos compañeros y amigos del finado, al que profesaban sinceros afectos y simpatías.

Reciba la desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La grave enfermedad que venía aquejando al angelical niño Fernandito Fius, hijo del industrial don Ricardo, tuvo ayer el fatal desenlace que se temía.

Ni los esfuerzos de la ciencia, ni los desvelos de unos padres amorosísimos, han sido suficientes, por desventura, a evitar la sensible degracia.

Esta tarde a las cinco tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciban los apenados padres la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por la degracia que en estos instantes lloran.

Al acudir en auxilio de los valientes defensores de Tauriat, el día 22 de Agosto del pasado año, encontré gloriosa muerte el heroico teniente aviador don Bernardo Balgado.

Con dicho motivo, mañana, sábado, de diez a once se dirán misas en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción en sufragio del finado.

La distinguida familia doliente, agradecerá a sus amistades asistan a estos sufragios.

Jerez Quina Domecq

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS DE TETUÁN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
**Llegada del Alto Comisario.** Las incidencias del viaje. Nieve en los montes.  
Tetuán 21  
En el tren de Ceuta llegó el Alto Comisario general Aizpuru, acompañado de sus ayudantes.  
Desde el puerto de Ceuta tomaron los autos, pero a las 10 horas se abandonaron en Dar Rifas a causa del temporal.  
Allí tomaron el tren, continuando el viaje hasta Tetuán.  
Antes hubieron de transbordar en el rincón del Melik. Durante la noche nevó sobre los montes que rodean Tetuán, haciendo un intensísimo frío.

## NOTICIAS DE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
**Marcha de licenciados.**  
Ceuta 21  
Ha zarpado para Valencia, el vapor «Villarreal», conduciendo 902 licenciados.  
El vapor «Española», con penosa navegación, hizo dos viajes desde Algeciras, trayendo otras tantas expediciones de reclusos.  
**Bote destruido por el temporal.**  
Ceuta 21  
El violento temporal reinante ha destruido un bote del crucero «Cataluña», que remolcaba al vapor «Española», perdiéndose los amarras y los equipos que llevaban pertenecientes a los oficiales.

## LOTERIA NACIONAL

Madrid 21  
Números premiados en el sorteo verificado hoy:  
**PRIMERO**  
25.673 Linares  
**SEGUNDO**  
27.100 Granada  
**TERCERO**  
14.268 Viso de Alcor-Jerez-Madrid  
**CUARTO**  
29.513 Madrid-Campillos-Mairena del Alcor  
**QUINTOS**  
27.111 Valencia  
441 Alicante-Zaragoza-Gijón  
6.227 Jerez-Barcelona-Savilla  
7.538 Madrid-Toledo-Málaga  
12.340 Madrid-Málaga  
6.748 Santander-Palencia-Gijón  
21.298 Valladolid  
29.249 Bilbao  
21.647 Lérida-Albacete-Málaga  
10.475 Coruña-Barcelona  
22.975 Orihuela-Astorga-Salamanca  
20.387 Almería-Barcelona-Astillero

**CARBONIFERA DEL RIF**  
CARBÓN DE BOLSAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS  
Sucursal de avisos: O'Donnell, N.º 6  
FABRICA: ALCAZUTE, N.º 5 (Barrio Industrial)

## El parte oficial de ayer

Madrid 21  
Zona Occidental.—Las noticias que se recogen de la posición de M'Ter acusan intensidad por parte del enemigo. Este rompió el fuego nuevamente.  
Para repostarse de agua y carbón regresaron de Ceuta el «Cataluña» y transporte de guerra «España» que regresará a M'Ter esta noche.

## NOTICIAS DIVERSAS

**Desaparecen varias prendas del guardarropo.** Tumulto en el Palacio  
Madrid 21  
Anoche a la terminación de un baile en el Palacio Hotel, se originó un regular tumulto a causa de la aglomeración.  
El público se impacientó por la tardanza, y decidió tomarse las prendas por su mano. Cuando cesó el alboroto, pudo notarse la falta de varios abrigos y paraguas.  
**El régimen del retiro obrero**  
Madrid 21  
La representación obrera en la comisión permanente paritaria nacional de previsión, ha decidido organizar una intensa propaganda en toda España para difundir el régimen del retiro obrero.  
Entre otras provincias se organizarán actos en Bilbao, Zaragoza y Oviedo.

**SASTRERIA**  
(MILITAR Y PAISANO)  
**Jorge Baratech**  
Alfonso XIII, 18, pral.

**ALMACEN DE JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA**  
de JOSÉ MADRID—Alfonso XIII, 4  
La casa que mejor y más extenso surtido ofrece a sus clientes, en toda clase de alhajas desde los precios más reducidos.  
Especialidad en PULSERAS DE PEDIDA.—Cadenas y sortijas sello oro de ley, al peso.—Relojes pulsera oro de ley, desde 60 pesetas.—Extenso surtido en relojes GÜINER, a precios increíbles.  
Venta exclusiva de los prismáticos «ZEISS»

## NOTICIAS MILITARES

Madrid 21  
**El viaje de los enganchados al Tercio**  
Se dictan disposiciones para el modo de efectuar el viaje de los enganchados al Tercio de Extrajero.  
Se ordena que cuando el número sea mayor de cinco se nombrará un cabo que conduzca a Algeciras, encargándose de la vigilancia, documentación y socorro.  
Cuando el número sea considerable, se nombrará un cabo por cada diez.

## Ascesos

Ascende al empleo inmediato, el alférez don José Díaz Terol.  
**Al Tercio**  
Pasa destinado al Tercio de Extrajero, el capitán de Infantería don Manuel Martínez Sánchez.  
**Al batallón de Instrucción**  
Se destina al batallón de Instrucción, al teniente de Infantería don Manuel Peña Rendón.

## Aprobación de cuentas

Se aprueban las cuentas de material del regimiento de Melilla.  
**Circular de Intendencia**  
El «Diario Oficial» publica una circular de la sección de Intendencia, sobre las cuentas del final de ejercicio.  
Todos los libros existentes en las cajas que procedan de libramientos, se reintegrarán a un tercio antes del 31 de Marzo con aplicación al mismo capítulo y artículo del presupuesto.  
En la circular siguen unas extensas instrucciones, entre ellas las siguientes:  
Las cuentas de Marzo de cada establecimiento, detallarán los acreedores que queden a fin de año económico, en la inteligencia de que bajo el título «Obligaciones contraídas» solo pueden figurar los que tengan ya un acreedor nominal como consecuencia de una adjudicación firme, y de ningún modo de aquella obligación que no se hubiere formalizado por la aprobación de la compra o la adjudicación antes de fin de Marzo.

## El general Olaguer mejorado

El general Olaguer ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que le aqueja.  
**Par los fallecidos de la General**  
En la iglesia del Buen Suceso se ha dicho una misa en sufragio de los profesores y alumnos fallecidos de la disuelta Academia General.  
**Ascensos de armeros**  
Mañana se publicará una relación de maestros armeros.  
**Disposición**  
Se dispone que se considere como prenda menor la pezuña de caballo.  
**Aptitud**  
Se declara con aptitud para el ascenso a los oficiales primeros de Oficiales Militares don Francisco Lecanda y don Mariano Urbión.

## Ingreso en Invalídica

Se concede ingreso en el Cuerpo de Invalídica al capitán de Infantería don Cristóbal Blanco, y al capitán de Tercio y de Artillería, respectivamente, Juan Castiella y Jaime López.  
Se desestima el ingreso en dicho Cuerpo de los soldados de Intendencia Alberto Prieto y Manuel Valdeira.  
**Vocal**  
Se nombra vocal de la comisión general de Colaboración, al auditor de brigada don Manuel A. Lina.

## Destinos de Farmacia

Mañana se publicarán destinos en Farmacia.  
**Licencia matrimonial**  
Se concede licencia para contraer matrimonio, al alférez de Ingenieros don Francisco Cásteros y sargento de Ingenieros e Intendencia, respectivamente, don Lucio Quintanilla y don Pedro García Paga.  
**Fumad papel IMPERIAL**  
En Madrid hace un trío intensísimo  
Mucha nieve  
Madrid 21  
Continúa sobre Madrid el temporal de nieve y lluvia.  
Las calles están convertidas en verdadero lodazal, que hacen difícil y peligroso el tránsito.  
Los tranvías circulan con las tribullas embarradas de nieve, que imposibilita ver los distandros.  
Se han registrado muchos accidentes. Hace un frío intensísimo.

## BOLSA DE MADRID

Continúa del día 21

Exterior	70 55
Interior	86 40
Amortizable 4 por 100	90 00
Idem 5 por 100 antiguo	95 30
Cinco amortizable 1917	95 30
Tesoro dos años	102 30
Banco de España	555 00
Banco Hipotecario	600 00
Bo de la Plata	81 00
Talabancos	600 00
Francia: Treinta y tres	
Libras: Treinta y tres con novata y dos	
Dólares: Siete con ochenta y cuatro	

## De la catástrofe ferroviaria de Avila

**Cómo ocurrió el accidente. Los muertos. Un tran de socorro.**  
Madrid 21  
AVILA.—Se conocen detalles del accidente ferroviario producido ayer en Avila.  
El tren mixto al llegar al kilómetro 102, entre las estaciones de Cañada y Nava la Grande, se paró a causa de la nieve, siendo atacado por el tren travía desarrillado. Caían todos los vagones del tren mixto quedando convertidos en un montón de astillas.  
La máquina y dos vagones del tranvia desarrillado. El último vagón del mixto saltó cuatro metros de la vía por encima de la máquina.  
El conductor del mixto Toribio Ruiz fué despedido a gran distancia resultando con heridas leves.  
Los muertos son: El inventor del tren mixto Meléndez, que acababa de montar en la estación anterior; el sobrestante de Sanclarián Nicolás Fernández y un viajero apellidado Palomo.  
Resultaron con graves heridas Evaristo Vidal, suboficial del regimiento de Sibayo que regresaba de África; Emiliana García, Domingo Martín y el ambulante de Correos Urbano Marzano.  
De carácter menos grave fueron calificados Vicente García y Juan Sánchez.  
En Avila se organizó un tren de socorro con material en el cual fueron al lugar del suceso el gobernador civil, jefe de la Guardia civil y demás autoridades.

## CLÍNICA DENTAL SALAZAR

MÉDICO ODONTÓLOGO  
O'DONNELL, NÚM. 6, 2.º  
Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

## Segundo día de la vista de la causa por el convoy de Tiza

En la preparación de la operación del día 20, hubo desorganización y apresuramiento. Batiendo el ministerio fiscal, que apesar de la premura con que había de proceder, pudo haber mayor orden y regularidad en las disposiciones.  
El fiscal señala como grave error del general Cavalcanti, no asumir desde el primer momento el mando de las operaciones.  
Hacia de la causa que el general en jefe dirigido al Comandante General, participando las dificultades de la ejecución de la operación.  
Los Regulares no fueron debidamente empleados. La gran mayoría de las defensas partes de haberse colocado las unidades para un plan que se había en la Osca; los jefes no tuvieron iniciativa y la pasividad e inoperancia fué patente en todo momento.  
Respecto al coronel Luena, dice el fiscal que no tuvo una visión clara de las circunstancias, ni energía en la ejecución, llegando a tal la depresión, que dejó dar ordenes y tuvo constantemente gran pasividad en el mando.  
El general Cavalcanti, dice el fiscal, obró con notable pasividad. Cree que el cargo del general no fué preciso.  
Hacia a continuación del repliegue, señalando las deficiencias que en el mismo hubo.  
Contra el coronel Sirvent se hacen duros cargos en diversas declaraciones que van en perjuicio del escrito fiscal.  
Por todos conceptos se evidencia la negligencia y abandono de dicho coronel.  
En cuanto al repliegue, se acusa de mal yacer deshiciera en la ejecución por parte del general Turo y coronel Luena.  
El general Cavalcanti cometió un error al dar el mando al general Turo, sabiendo su falta de espíritu.  
El Comandante General salvó luego la situación más con valor que con parte.  
Después de reiterar sus apreciaciones sobre los errores u omisiones del general, jefe de las fuerzas y los coronels, formula el fiscal las conclusiones definitivas haciendo la calificación de los hechos como negligencia, definida y castigada en el artículo 275 del Código de Justicia Militar.  
El escrito fiscal invitó dos horas largas en su lectura.  
Al terminar éste, el presidente levanta la sesión, anunciando que por la tarde comenzará a las cuatro.

## SESION DE LA MAÑANA

Las declaraciones solicitadas por las defensas. Declaración del general Berenguer. Otros documentos  
Madrid 21  
A las diez de la mañana, se constituyó en la Sala y se reanuda la vista de la causa por el convoy de Tiza.  
Continúa la lectura de las declaraciones solicitadas por las defensas.  
Los relatores señores Cabezas y Ruiz de la Fuente, terminan en la lectura de dichos documentos.  
La primera declaración la lee, en la del comandante de Estado Mayor D. Federico Santigosa, que es favorable para la actuación del general Cavalcanti.  
El declarante afirma que solo hubo censura para los jefes que tuvieron el mando de las tropas.  
Se leen después las declaraciones del general Gómez Jordana, coronel de Estado Mayor jefe del Gabinete militar del Alto Comisario en la época en que ocurrieron los hechos, y hoy vocal del Directorio.  
También se lee otra del general don Dámaso Berenguer, el cual dice que el convoy de Tiza, lejos de perjudicar a las operaciones proyectadas y después llevadas a cabo, influyó favorablemente, por el efecto que causó en el enemigo.  
Se lee la declaración del encartado general Turo, el cual repite la forma en que le distribuyeron las fuerzas y su actuación personal durante las operaciones.  
Asimismo se lee otra declaración, en la cual se hace una afirmación importante.  
En ella dice el declarante que el general Cavalcanti le elogiaba cuando le hablaba, diciéndole que las noticias publicadas por los periódicos salían de la Alta Comisaría.  
Cuando en dicha dependencia preguntó, le contestó el Alto Comisario que el general Cavalcanti era uno cuando le hablaba y otro en los partes que le afectaban.  
Los defensores, coronels Martínez Piñero y Fernández renuncian a la lectura de otras declaraciones peticidas.  
El fiscal, general García Morano, manifiesta deseos de contestar a las preguntas hechas por el general Sarró; pero el presidente general Aguilera, dice que pedirá a dicho general que se retire.  
El general Zabala pide se dé lectura a las declaraciones de los generales Sanjurjo y Vivas. En ambos se ensaña la figura del general Cavalcanti.

## Letra de la suspensión fiscal

Madrid 21  
Terminadas las lecturas precedentes, el relator señor Cabezas lee la suspensión fiscal.  
Comienza leyendo lo dispuesto por la Alta Comisaría para las operaciones del convoy de Tiza.  
Va señalando cómo en los convoyes precedentes, el general Turo no logró alcanzar los objetivos propuestos.  
Relata la operación y cómo ocurrió en la reunión del día 28.  
Detalla la situación del tren, explicando minuciosamente la colocación de bicornos y posiciones.  
Refiere la operación del día 29 y la entrada del Comandante General en Tiza.  
Explica a continuación la actuación separada de cada columna para ir deduciendo cuál fué la conducta personal de cada uno de los encartados.  
En el escrito del fiscal, se dan las bajas ya conocidas y las pérdidas de ganado y material.  
Pasa a señalar la desproporción entre la actuación del tren y los preceptos reglamentarios de campaña.  
Respecto al general Turo, dice que incurrió en olvidos y equivocaciones, y pro cesó con notable lentitud.  
El desmoronamiento del mando, evidenciado constantemente en la forma de utilizar y mover las unidades, fué causa en todo momento de que el enemigo fuese dueño absoluto de la situación.  
El general Turo distribuyó las tropas en desordenado completo con lo dispuesto por la superioridad.

## Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición, cuatro de la madrugada, no hemos recibido las dos últimas conferencias telegráficas de Madrid, con la sesión de la tarde de la vista de la causa por el convoy de Tiza y otras noticias de la noche.

## FARMACIA "LUZ"

Ldo. VALENTIN GONZÁLEZ  
Padre Lerchundi, 6 y 8  
MELILLA  
Gran precisión en el despacho de recetas, garantizadas por la pureza de los medicamentos y esmerada preparación

## LAS PLAZAS MENORES DE AFRICA

Pañón de Véliz, Alhucemas, Chafarinas  
POR FRANCISCO CARCAÑO

## DE PROVINCIAS

**Detención de los vaqueos complicados en la maniobra**  
Madrid 21  
BARCELONA.—La policía ha detenido a los vaqueos complicados en la maniobra que determinó la reciente rota del Directorio.  
Dichos individuos han quedado a disposición del juez militar.  
**DEL EXTRANJERO**  
La ley electoral  
Madrid 21  
PARIS.—En la Alta Cámara comenzó ayer la discusión de la ley electoral.  
Hubieron varios oradores, contestándose el presidente del Consejo Mr. Poincaré, quien afirmó que para atender sus proyectos no le hace falta acudir a ciertos argumentos, pues está convencido que cualquier Gobierno que le sucediera tendría que seguir su política.  
**La huelga de transportes. Se agrava la situación**  
Madrid 21  
LONDRES.—Continúa la huelga de transportes. La situación se agrava considerablemente, pues casi todas las compañías de transportes secundan el movimiento.  
Los perjuicios materiales son enormes.  
**La revolución de Méjico. Los muertos y heridos**  
Madrid 21  
NUEVA YORK.—La prensa publica una estadística de la revolución de Méjico.  
Los muertos alcanzan la cifra de cuatrocientos sesenta y los heridos suman cerca de un millar.  
**Cinco mil millones de aumento**  
Madrid 21  
PARIS.—El esfuerzo en el terreno financiero llevado a cabo por la Cámara de Diputados, en vista de los proyectos de Poincaré, ha hecho que los aumentos se acerquen a la cifra de cinco mil millones, que con mil de economías, hacen un total de cerca de seis mil millones, lo que fué reconocido con aplausos por la Cámara en la sesión de por la mañana.

## En la Audiencia de Madrid se verá el día 5 de Marzo tres causas contra el Sr. Unamuno

**Advertencia del Directorio a los licenciados del Ejército. El conde de Romanones marchará en breve al extranjero. El nuevo reglamento de las corridas de toros.**  
**Firma de Guerra**  
Han sido firmadas las siguientes disposiciones:  
Se nombra para el mando de la primera brigada de la tercera división de Caballería, al general de Brigada don Emilio Ruiz López.  
Para la segunda reserva el general de Brigada don Julián Aldir Villanueva.  
Para la primera reserva el intendente de División don Jaime Sarrá.  
Se concede el empleo de Intendente de División, al coronel de Intendencia don José Sánchez Gómez.  
Disponiendo que el general de Brigada en la primera reserva, don Julián Aldir Villanueva, pase a la segunda por edad.  
Se concede el empleo de Intendente de División, al coronel de Intendencia don José Sánchez Gómez.  
Disponiendo que el general de Brigada en la primera reserva, don Julián Aldir Villanueva, pase a la segunda por edad.  
Se concede el empleo de Intendente de División, al coronel de Intendencia don José Sánchez Gómez.  
Disponiendo que el general de Brigada en la primera reserva, don Julián Aldir Villanueva, pase a la segunda por edad.  
Se concede el empleo de Intendente de División, al coronel de Intendencia don José Sánchez Gómez.  
Disponiendo que el general de Brigada en la primera reserva, don Julián Aldir Villanueva, pase a la segunda por edad.

## Segundo día de la vista de la causa por el convoy de Tiza

En la preparación de la operación del día 20, hubo desorganización y apresuramiento. Batiendo el ministerio fiscal, que apesar de la premura con que había de proceder, pudo haber mayor orden y regularidad en las disposiciones.  
El fiscal señala como grave error del general Cavalcanti, no asumir desde el primer momento el mando de las operaciones.  
Hacia de la causa que el general en jefe dirigido al Comandante General, participando las dificultades de la ejecución de la operación.  
Los Regulares no fueron debidamente empleados. La gran mayoría de las defensas partes de haberse colocado las unidades para un plan que se había en la Osca; los jefes no tuvieron iniciativa y la pasividad e inoperancia fué patente en todo momento.  
Respecto al coronel Luena, dice el fiscal que no tuvo una visión clara de las circunstancias, ni energía en la ejecución, llegando a tal la depresión, que dejó dar ordenes y tuvo constantemente gran pasividad en el mando.  
El general Cavalcanti, dice el fiscal, obró con notable pasividad. Cree que el cargo del general no fué preciso.  
Hacia a continuación del repliegue, señalando las deficiencias que en el mismo hubo.  
Contra el coronel Sirvent se hacen duros cargos en diversas declaraciones que van en perjuicio del escrito fiscal.  
Por todos conceptos se evidencia la negligencia y abandono de dicho coronel.  
En cuanto al repliegue, se acusa de mal yacer deshiciera en la ejecución por parte del general Turo y coronel Luena.  
El general Cavalcanti cometió un error al dar el mando al general Turo, sabiendo su falta de espíritu.  
El Comandante General salvó luego la situación más con valor que con parte.  
Después de reiterar sus apreciaciones sobre los errores u omisiones del general, jefe de las fuerzas y los coronels, formula el fiscal las conclusiones definitivas haciendo la calificación de los hechos como negligencia, definida y castigada en el artículo 275 del Código de Justicia Militar.  
El escrito fiscal invitó dos horas largas en su lectura.  
Al terminar éste, el presidente levanta la sesión, anunciando que por la tarde comenzará a las cuatro.

## Opiniones y comentarios de la Prensa

«El Español»  
Madrid 21  
Dedica su artículo de fondo a la baja del franco. Señala que hace seis meses se consideraba por todos que la baja del franco por debajo de cuarenta constituiría un grave peligro para la economía de España.  
Ahora están los francos a treinta y dos, sin aumento de subir, o lo que es lo mismo, sin aumento de bajar.  
Dice que la crisis del franco coincide con los momentos de prosperidad para la economía de Francia.  
Es de temer que la posición de Poincaré se quebrante con el esfuerzo que hace para persuadir a los franceses de la necesidad de que paguen el tipo de promesas que paga la Alemania.  
Señala la peligros que tiene ir a la deflación de la moneda, diciendo que la deflación significa momentáneamente la crisis bancaria, industrial y comercial; pero si ir a la deflación de la moneda significa una carrera hacia el abismo.  
«El Liberal»  
Dedica el fondo a la censura del Ateneo. No comenta la medida adoptada por el Directorio, sino que se limita a encarecer la importancia que representa para las letras y la cultura de España, la clausura de un centro, donde se han celebrado cursos de todas las disciplinas mentales, conferencias de todos los temas y controversias numerosas.  
La biblioteca es una de las mejores de Madrid y completan los trabajos del Ateneo escritores y poseedores de vasta.  
Añaden que complementaron su cultura, J. González, Emilia Pardo Bazán, Morán, Azorín, Leizaola, Costa, Ramón y Cajal, B. Novales, Alvarado, Palacho Valdés, Unamuno, Azorín y otras glorias de las letras españolas.  
«El Imparcial»  
Señala que falta un mes para la terminación del año económico.  
Dice que no cree está cerca de su término la labor fundamental para constituir el nuevo presupuesto para el próximo año económico y las bases del nuevo modo de ser del Estado español.  
Esta sería la verdadera revolución desde arriba que predica el señor Maura.  
El Directorio está libre de todas las trabas que encontraban las prevenciones en el Parlamento y la burocracia.  
Lo mismo en el presupuesto de gastos que en el de ingresos, es necesario hacer nuevas correcciones de la vida económica.  
Es una labor prolija en que se necesita prudencia, meditación, estudio y paciencia.  
Faltan poco más de cuarenta días para el año económico.  
Pone el Directorio toda su atención en esta obra y prestará el mayor servicio que puede darse a la nación.  
«El Debate»  
Trata del decreto del Directorio sobre las viudas de batallas y el aplazado.  
Dice que la viudita de casa acomodada a los anhelos económicos del Inquilino e Intendente, la vida y suavizará asperezas de la lucha social.  
El decreto contiene el único camino que existe para resolver el problema de las viudas.  
El secreto está en construir, debiendo los Gobiernos facilitar la construcción.

## En la Audiencia de Madrid se verá el día 5 de Marzo tres causas contra el Sr. Unamuno

**Advertencia del Directorio a los licenciados del Ejército. El conde de Romanones marchará en breve al extranjero. El nuevo reglamento de las corridas de toros.**  
**Firma de Guerra**  
Han sido firmadas las siguientes disposiciones:  
Se nombra para el mando de la primera brigada de la tercera división de Caballería, al general de Brigada don Emilio Ruiz López.  
Para la segunda reserva el general de Brigada don Julián Aldir Villanueva.  
Para la primera reserva el intendente de División don Jaime Sarrá.  
Se concede el empleo de Intendente de División, al coronel de Intendencia don José Sánchez Gómez.  
Disponiendo que el general de Brigada en la primera reserva, don Julián Aldir Villanueva, pase a la segunda por edad.  
Se concede el empleo de Intendente de División, al coronel de Intendencia don José Sánchez Gómez.  
Disponiendo que el general de Brigada en la primera reserva, don Julián Aldir Villanueva, pase a la segunda por edad.  
Se concede el empleo de Intendente de División, al coronel de Intendencia don José Sánchez Gómez.  
Disponiendo que el general de Brigada en la primera reserva, don Julián Aldir Villanueva, pase a la segunda por edad.

## Las disposiciones que publica la "Gaceta"

Madrid 21  
El diario oficial «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:  
Real orden aprobando el Reglamento para las corridas de toros y novillos.  
Otra disponiendo que D. Miguel de Unamuno cese en el cargo de vicerrector de la Universidad de Salamanca y en el de decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad, quedando suspenso de empleo y sueldo.  
**La orden de destierro**  
Madrid 21  
SALAMANCA.—A las ocho y veintiocho relató el señor Unamuno la orden de destierro a Fuerteventura.  
**Se respeta la biblioteca y las clases**  
Madrid 21  
En la oficina de información de la Presidencia, manifestaron esta noche que a pesar de la clausura del Ateneo, se respetará la biblioteca y las clases y demás dependencias dedicadas a fines culturales.  
**El nuevo alcalde de Murcia**  
Madrid 21  
MURCIA.—El gobernador interino, coronel Sr. Alonso, ha recibido un telegrama de Gobernación, dándole cuenta de haber sido nombrado de Real orden alcalde de Murcia el teniente alcalde D. José Concasuro, de profesión médico.  
El nuevo alcalde se posesionará de su cargo, en la sesión de esta tarde.  
**Presentación de cartas credenciales**  
Madrid 21  
Mañana viernes presentará sus cartas credenciales Sr. M. de Irujo, el embajador de Legación.  
**Los periodistas entregan una instantánea al Presidente**  
Madrid 21  
Los periodistas que hacen información en la Presidencia entregaron al marqués de Estaña una instantánea sujeta por centenares de como firmas conmemorando la cruz de Alfonso XIII, para el Secretario de la Asociación de la Prensa don Eduardo Palacio Valdés.  
També de esta sesión en dicha instancia el contenido de los periodistas César González y Corrales Carrasco.  
**Una nota sobre los licenciados del Ejército**  
Madrid 21  
En el negociado de información de Prensa, han facilitado una nota a los periodistas, señalando que existe una agencia que se dirige a los licenciados del Ejército para darles destino, eligiéndolos entre cantidad de ellos.  
Esta nota—agrega la nota—completamente inexacta. Los licenciados pueden dirigirse directamente al negociado de Intendencia y reclamaciones, solicitando los datos que deseen.  
**Tres causas contra Unamuno**  
Madrid 21  
Para el día 5 de Marzo ha fijado la Audiencia de Madrid la vista de tres causas que se siguen contra el señor Unamuno por delitos contra la forma de Gobierno.  
**Romanones a Niza**  
Madrid 21  
El conde de Romanones utiliza las prevenciones del viaje que emprenderá el sábado.  
Participará tres días en Barcelona, saliendo después para Niza.  
Mantendrá al general Gómez Jordana  
Madrid 21  
Una comisión de alcohólicos de Manchagua visitó al general Muela.  
El Director de aviación visitó al general Jordana. También recibió éste al delegado de Fomento de la Alta Comisaría.  
**Despachando con el Rey**  
Madrid 21  
El Presidente del Directorio despachó con el soberano a la hora de acostarse.  
**Firma del Rey**  
Madrid 21  
De Marina. Nominando Vocal de la Comisión de reforma de los libros penales y procedimientos de guerra, al vicealmirante Aznar, Consejero del Supremo de Guerra y Marina.  
Proposición para el mando de la base naval de Mahón, al capitán de navío don Rafael Pérez Uja.  
De Gracia y Justicia.—Nominando suplente de Asturias, don Benjamín González.  
Rehabilitando los títulos de Barques de Vado, a favor de don Antonio Utrera y de don Sebastián de Turo y Medrano, a favor de don Emilio de T. Torres.  
De Hacienda.—Varia jubilaciones y descuentos a espíritu que han de tributar varias sociedades extinguidas.  
De Fomento.—Varia jubilaciones y modi-

## Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición, cuatro de la madrugada, no hemos recibido las dos últimas conferencias telegráficas de Madrid, con la sesión de la tarde de la vista de la causa por el convoy de Tiza y otras noticias de la noche.

## FARMACIA "LUZ"

Ldo. VALENTIN GONZÁLEZ  
Padre Lerchundi, 6 y 8  
MELILLA  
Gran precisión en el despacho de recetas, garantizadas por la pureza de los medicamentos y esmerada preparación

## LAS PLAZAS MENORES DE AFRICA

Pañón de Véliz, Alhucemas, Chafarinas  
POR FRANCISCO CARCAÑO

Resolución del reglamento para la organización y régimen de la Junta de Obras del puerto de Cádiz.

Nóminas de vocales suplentes del Consejo de Fomento de Fecundación.

Incendio en la fábrica de Gas. Madrid 21. A última hora de la tarde, se inició un incendio en un depósito de carbón de la fábrica de Gas.

NOTAS PALATINAS. Madrid 21. El Soberano ha recibido en audiencia al conde de Fernán Núñez, titular del Obispado de Sabatá (Huesca), el cual iba acompañado de su sucesor el conde don Pedro Heredia.

El sorteo de ayer. Por la tarde con que se cursa estos días el servicio telegráfico en la península, efecto de los temporales reinantes, nuestro correspondiente en Madrid se ha visto obligado a dejar de transmitirnos por telegrama los premios de la lotería, del sorteo de la Lotería de ayer, limitándose a enviarnos sólo los mayores, que publicamos en la sección correspondiente.

OPOSICIONES. Próxima convocatoria 3.000 pesetas sueldo; edad 17 a 35; honorarios 45 pesetas. Clases especiales para señoras. ACADÉMIA GENERAL. Prim. núm. 13, 1º.

DE LA CIUDAD. El comandante de Infantería D. José Jiménez Bernal, nombrado recientemente al cargo de la Comandancia de Churruarín (Málaga), nos participa en estos días haberse presentado en su cargo, desde el que se nos ofrece oficial y particularmente.

En la presente semana quedarán terminados los trabajos de demolición de las barracas existentes en las canchales del Carmen.

La Asociación de dependientes de peluquería organiza para muy en breve la celebración de una fiesta benéfica.

Ayer quedaron terminados los trabajos de limpieza de la tubería que ha de conducir el agua desde los manantiales de Tigofuentes a los edificios municipales.

Se van a efectuar reparaciones en el cuartel del regimiento de África.

El Colegio de Prácticos de Melilla ha acordado en la reunión últimamente celebrada, fijar a las autoridades de la plaza en el sorteo de que se elijan las medidas oportunas para evitar los casos de indigencia profesional, pues se tienen noticias de que algunos individuos se dedican a ejercer la profesión de practicantes careciendo del correspondiente título.

Se ha remitido al juzgado municipal relación de los mozos del reemplazo de 1924, recientemente sorteados.

Por la Junta de Arbitrios se ha ofrecido a la estación sanitaria de Cádiz, para que comunique los papeles que proceden de las Comarcas de San Juan a Melilla.

Para su aprobación se ha remitido al Comandante General, copia del pacto acordado con los señores de la casa de San Juan, para que se acuerde respecto a no admitir los depósitos de la casa de San Juan en el depósito de la casa de San Juan.

Para el día 2 del mes de Abril ha sido señalado en la Audiencia provincial de Málaga el juicio oral de la causa seguida en este juzgado de instrucción contra José Sotero Merino, por el delito de hurto.

Se nos puede hacer pública que todos los individuos que se han presentado a las oposiciones de 1921, 1922 y 1923, que tuvieron depósitos a su llegada a esta plaza, no los hayen recibido pueden presentarse en las oficinas de la Jefatura de Policía, de tres a cinco, todos los días, de seis a ocho, para que dicha cantidad, previa la presentación del recibo correspondiente.

Las quince pesetas que nos remitió don José Negrete, las hemos repartido entre los siguientes necesitados.

Quintina Parola, anciana, enferma, sin familia; vive en las cuevas de San Francisco; cinco pesetas.

Josefa Tomás Giménez, de ochenta años, recogida por una familia en una barraca del monte del Puigón; cinco pesetas.

Y Remedios Caravaca Estrada, marido muerto, con seis hijos; General Marina, 21 (partido); cinco pesetas.

Desde la marcha de las religiosas de San José de la Montaña, la asistencia en la Goleta de Leche y Comedor Popular, está a cargo de una señora pensionista y algunas sirvientas, inspeccionadas por el comandante señor Azócar.

El médico señor Solanilla, visita cada día a los niños recogidos en el Refugio. Además, tiene a su cargo la inspección técnica de todos los servicios de la Goleta de Leche.

En el Comedor Popular, la recaudación por raciones para obreros, se ha elevado a unas sesenta pesetas diarias.

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

Apudada la subasta celebrada el día cuatro del mes actual por la adjudicación de las obras que comprende el proyecto de Matadero público, se anuncia otra nueva que tendrá el carácter de primera para todos los efectos legales y se celebrará el día veintidós de Febrero próximo a las once en el salón de actos de esta Junta, en cuya oficina de obras se hallará de manifiesto todos los días laborables de nueve a tres el proyecto de esta obra, para que puedan consultarlo cuantos deseen.

Regirán para esta subasta los mismos pliegos de condiciones que para la anterior los cuales fueron publicados en la Gaceta de Madrid del día 29 del mes de Noviembre último, página 635 y siguientes.

E. presupuesto de las obras que se subasta asciende a 282.000 pesetas y las proposiciones deberán ir acompañadas de un resguardo que acredite haber constituido el autor de ella una depósito a disposición del señor Presidente del Tribunal de subasta de 20.154,50, pesetas cuyo depósito habrá de hacerse precisamente en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de contratación administrativa del ramo de Guerra aprobado por R. O. de 6 de Agosto de 1909. (C. L. número 157), en lo que sea aplicable a esta Corporación, Ley de Protección a la Industria Nacional del 14 de Febrero de 1907 y Reglamento para su aplicación de 23 de Febrero de 1908, Ley de Contabilidad y Hacienda Pública y demás disposiciones complementarias, no admitiéndose en ninguno de los materiales que han de invertirse en esta obra.

A este efecto los licitadores quedan obligados a indicar en sus proposiciones los establecimientos nacionales de que procedan los productos que empleen y de no hacerlo con toda claridad no serán aquellas aceptadas.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado de la clase 8.ª (una peseta), ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuación y deberán ir acompañadas además del resguardo del depósito de que antes se ha hecho mención, de la cédula personal con respecto a los licitadores que no sean vecinos de esta plaza y del último recibo de la contribución industrial que correspondiera satisfacer según el concepto en que comparezca el firmante y en su defecto el certificado de la Cámara de Comercio que preceptúa la R. O. de 2 de Noviembre de 1923 (D. O. núm. 21) y pedrán presentarse en la Secretaría de esta Junta desde esta fecha hasta las once del día 23 de Febrero próximo y desde las once del referido día hasta las once y media del mismo ante el Tribunal de Subasta pero no serán admitidos hasta las once y media del referido día por el propio Tribunal mencionado.

Melilla 12 de Enero 1924.—El General Presidente, J. García Aldabe.

MODELO DE PROPOSICIÓN. Don... vecino de... con residencia en... calle... número... entrado del anuncio publicado en los sitios de costumbre, periódicos locales y oficiales con fecha 12 de Enero último, para la subasta de las obras que comprende el proyecto del Matadero público, de los pliegos de condiciones, memoria, plano, y presupuesto que en el mismo se aluden se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de las obras mencionadas con estricta sujeción a dichas pliegos de condiciones, memoria y plano, por la suma de... pesetas... (en letras).

Se adjunta en cumplimiento de lo prevenido, resguardo de haber constituido en depósito de garantía correspondiente así como la cédula personal del que suscribe y el último recibo de la contribución industrial que satisface (estas dos últimas documentos solo deberán acompañarse los proponentes que así lo soliciten, que suscribirán por el certificado de la Cámara de Comercio por la cantidad que de dichos impuestos de disfruta en ella).

Los materiales que se empleen en la obra procederán de... tal país... (en letras).

Melilla (fecha y firma del proponente). (Publicarse el día 15 del actual y 22 de Febrero con cargo al rematante).

CULTOS. Sagrado Corazón. Misa de siete y media a diez.

Iglesia Castreña. Misa de siete a diez. Las misas de nueve y nueve y media, según de Hera Santa.

Iglesia de la Concepción. Misa de siete y media a ocho y media, cada media hora.

Adoración Nocturna. En la noche de mañana, sábado, el domingo, celebrará la sección de esta plaza su vigilia ordinaria de turno a las nueve y media, pudiendo asistir a la misa en las adoraciones de otras secciones que se encuentren en Melilla o idénticamente.

Perpetuo Socorro. Mañana, a las ocho, misa entera. Por la tarde, a las seis y media, se celebrará en Salvo.

De ocho a once y de cuatro a ocho, Súplica Perpetua.

El domingo 24, cuarto del mes, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio con exposición de S. D. M.

Terminado este se impedirá al escapulario a los nuevos asociados.

Se solicita la asistencia a tres pliegos cultos.

Asociación de los Dolores. Hoy, cuarto viernes del mes, la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores celebrará sus cultos mensuales en la forma acostumbrada.

Misa de comunión general a las ocho en el altar de la Santísima Virgen, de la Iglesia del Sagrado Corazón.

Se solicita la asistencia a estos pliegos cultos.

Sastrería Moderna. 3, Rue de Ojano, 3. Pone a conocimiento del público melillense, que acaba de recibir un gran surtido de géneros Última Novedad, a precios sin competencia.

Trajes últimos moda desde 90 pesetas. Corte y trabajo esmerado.

Calzado para señoras y niños última novedad a precios muy económicos.

Una visita para convencerse.

Dr. Giménez Urtasum. MEDICINA GENERAL. CONSULTA DE 4 a 6.

Conde del Serrallo, núm. 13. 3.ª planta. (Frente al Hotel Fornos).

Los mejores cementos conocidos son REZOLA y LEON ANCLA

Tablas de cemento para acometidas.—Precios sin competencia. Su depositario: JUAN MONTHES.

Las mejores Bicicletas y Motocicletas



son las que construye la casa RIDGE-WORTH de Coventry. Pida Vd. hoy mismo catálogos y referencias de sus BICICLETAS y MOTOS, de los modelos de 2 3/4 H. P. 3 1/2 H. P.—7 H. P. con alumbrado eléctrico, transmisión por cadena, y 4 velocidades.

Agente para Marruecos: José Parrés Hernández.—Pareja, 12.

NOTAS MARITIMAS

Buques Entrados. «Antonio Lázaro», de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

«Tintoré», de Almería, con pasaje y carga general.

«Reina Victoria», de Alicante y Orán, con pasaje y carga.

«Alhambra», de Barcelona y escalas, con carga general.

«Lázaro», de Cádiz, con carga general.

«Cabo Higuera», de Barcelona y escalas, con carga.

«Océano Iquema», de Marsella, con carga general.

Salidos. «Antonio Lázaro», para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.

«Tintoré», para Orán, con carga y pasaje.

«Reina Victoria», para Almería, con carga y pasaje.

«Alhambra», para Bilbao y escalas.

«Lázaro», para Río Martín, con resto de carga.

Quedan en el puerto. Vaporas «Cabo Higuera», «Océano Iquema», «Rafica» y «Heleni», cañonero «Laya», transporte de guerra «Almirante Lobo», guardacostas «Tetuán», y barcos «K 9».

Estado del tiempo. Viento.—Flejo del Norte.

Mar.—Rizada del mismo.

Oleaje.—Nublado.

Cariz.—Centrista.

MATADERO PUBLICO

Resaca sacrificadas ayer. 30 toros con peso de 4.011 kilogramos.

12 vacas con peso de 150 kilogramos.

7 cerdos con peso de 441 kilogramos.

Zamacois en Melilla

El ilustre novelista Eduardo Zamacois ha trasladado a Melilla el clima de sus novelas que en la capital de Madrid de relato de su propia vida, verdaderamente de agudas emociones.

Bueno Ibañez también nos ha enviado una selección de sus mejores obras.

Tomás Borrás con su pluma maestra ha trazado tres joyas de la literatura contemporánea: «El hombre más guapo del mundo», «La Anunciación» y «Fantochines» y son remanidos a nuestra casa para su venta.

Ortega Casas ha publicado «Hombes y Cosas» y el magnífico estudio ha llegado a nuestra mano.

Paradís y Fierro, el magro de la ironía nos regala sus mejores publicaciones.

Esas grandes novedades literarias y otras, las encontrará V. hoy mismo en Librería y Gráficas LA IBÉRICA. General Marina, 3.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende. Velos y mantos para lutos. Velos para sombreros. Velos para Misa.

Círculo Mercantil de Melilla

ANUNCIO

Celebrando esta Sociedad bailes de Carnaval en el Teatro Reina Victoria los días 2, 3, 4, y 9 por la noche, dos infantiles los días 4 y 9 por la tarde y un baile de tarde el Juavés 6, por el presente se saca a concurso el abasto de serpentina y confeti pudiendo presentarse proposiciones en la Secretaría del Círculo Mercantil hasta el día 23 que quedará cerrado el concurso, reservándose esta Sociedad el derecho de desearchar todo a las proposiciones si así lo estima oportuno.

Deberá consignarse en la oferta el precio máximo a que se compromete a vender el confeti y el precio de la bolsa de confeti con exposición de los gastos que conlleva.

La tarifa de precios deberá el adjudicatario exponerla en el sitio visible.

La cantidad que el adjudicatario deba abonar a la Sociedad la entregará antes de empezar el primer baile, respondiendo con su garantía personal que en momento alguno faltará dicho abasto.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Melilla 18 de Febrero 1924.—La Comisión.

Dr. Giménez Urtasum

MEDICINA GENERAL. CONSULTA DE 4 a 6.

Conde del Serrallo, núm. 13. 3.ª planta. (Frente al Hotel Fornos).

Regimiento Cazadores de Alcantara

14.º DE CABALLERÍA. Existiendo en este Regimiento dos vacantes de herrador de segunda categoría, cinco de tercera y dos de forjador, se anuncia por el presente para que los que deseen aspirar a ocupar dichos plazas dirijan sus instancias al Sr. Coronel del Regimiento hasta el 10 de Marzo próximo en cuyo día y hora de las 11, se reunirá la Junta examinadora, debiendo acompañar las instancias los documentos que previene el Reglamento de Herradores, aprobado por R. O. de 8 de Junio de 1908 (C. L. núm. 95).

Melilla 14 de Febrero de 1924.—El Comandante Mayor, Juan Triana.—V.º B.º el Coronel, Della.

ASOMBROSO

es el surtido de papeles de escribir que tiene LA IBÉRICA. 20.000 estuches gran moda de 25 cartas y 25 sobres magníficos, a 2 pesetas.

Lo increíble. Lo insuperable. Cajas de 100 sobres tales, archiveros, tamaño postal, forrados, de garafines, 2 pesetas estuche.

Block de 100 cartas, tamaño grande rayadas y sin rayar, 180.

La carpeta de campaña. El rey de los papeles para el ejército. 30 cartas tamaño grande, tela, sobres. Estuche forma de carpeta con resorte, con secante 200 pesetas.

60.000 cartas postal, de ministro, con 100 cartas, a 180.

Nada más que en Librería y Gráficas LA IBÉRICA. General Marina, número 3.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DOCTORES. Capa y Fernández Lozano. de los hospitales Docker y Alfonso XIII. Cirujía general y vías urinarias. Endoscopia. Autoserogonoterapia. Neosalvarsán y modernos tratamientos de la sífilis.

CONSULTA DE CUATRO A SEIS. MIGUEL ZAZO, NÚM. 1.

Baños 'LAS DELICIAS'

(Playa del Hipódromo). GRANDES BAILES DE CARNAVAL. A partir del sábado 23 y domingo 24, se celebrarán bailes todos los días de Carnaval, habiendo preparado un gran salón que reúne inmejorables condiciones.

Una magnífica banda de música amenizará el espectáculo.

Tiene ambigüo, donde se servirá con esmero bocadillos, comidas y cenas.

Vinos de las mejores marcas. No dejen de visitarlo.

G. TRIVIÑO

Jefe de la Clínica de VENÉREO Y SÍFILIS. del Hospital Militar de Alfonso XIII. GISTOSCOPIA Y URETEROSCOPIA. Tratamiento por sueros y vacunas. Consultas de 4 a 6. Alfonso XIII, nº 1, 1.ª planta.

Se hacen camisas y calzoncillos

A LA MEDIDA. (Garantizado el corte). GRAN CAMISERÍA, - 9, O'Donnell, 9.

Gramófonos y Discos

LA VOZ DE SU AMO. M. FERNÁNDEZ BENÍTEZ. O'DONNELL, NÚM. 3.

Representación y depósito exclusivo de las máquinas de escribir UNDERWOOD.

Música.—Pianos.—Autopianos.—Instrumentos de todas clases.

Taller de reparaciones máquinas de escribir y gramófonos.

OJEN 'CHARLOT'

Superior a todos sus similares. Se somete al criterio de los competentes para hacer examen de comparación, con las mejores marcas; único medio después de un análisis para demostrar su bondad y pureza.

Destilería de José Romero Rubio. Plaza de la Goleta, 5.—MELILLA.

GRANDES ALMACENES AUX GALERIES LAFAYETTE

PARÍS. AGENCIA DE MELILLA. JACOB DE J. SALAMA. Alfonso XII, núm. 2 (Mantelito).

Con las para recibir pedidos. Catálogos editados en español y en francés e informes a disposición del público.

Oro, Plata y Billetes

DE TODOS LOS PAISES. CASA DE CAMBIO. General Marina, 9.

Parque de Campaña de Intendencia de Melilla

ANUNCIO. El día 10 de Marzo próximo, a las once de su mañana, se celebrará en dicho Parque, en el edificio de Zazo, una subasta en la que se expone el cuero, leña, hierro, acero, chapa galvanizada y trapo, procedente del troceo y desbarbado de estibas de fustes, bajo las condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la Oficina de Intendencia todos los días laborables de diez a doce, siendo el gasto que origina este anuncio de cuenta del rematante ó rematantes, si los hubiere.

PICADILLO DE JAMON

PREPARADO ESTILO FOIE-GRAS PARA RANCHO EN FRIO. Caja de 48 latas de 1/8. Ptas. 24. Caja de 48 latas de 1/4. " 28.

Vente al por mayor: AGENCIA CRTECA. O'Donnell, 18. Teléfono 201.

DR. ARROYO

Estómago.—Higado.—Intestinos. Electricidad.—Rayos X. CONSULTA DE 3 A 5.

Luis de Setemeyer, n.º 4, bajo. (Frente a la pajarera del Parque).

GRAN SASTRERÍA RICARDO FIUS

TRAJES Y GABANES. UNIFORMES MILITARES. ALEJANDRO XIII, NÚM. 6. TELÉFONO 33.

FIN DE TEMPORADA

PIELES

Chequetas.—Renards.—Echarpes. Descuentos del 10, 20 y 25 por 100.

ABRIGOS PAÑO SEÑORA. 50 por 100 de descuento.—Mitad de su valor.

OCASIÓN ÚNICA Las Novedades

CASA CALLIS. C. Sánchez Mesa. Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Granada.

MEDICINA GENERAL. VENÉREO Y SÍFILIS. CONSULTA DE 2 A 4. General Astilleros, 7, 1.º izqda. (Frente al Docker).

Interesante al público

Los señores viajeros pueden utilizar por precios módicos los servicios del Despaño Central de los Ferrocarriles Andaluces establecidos en Málaga, calle Puerta del Mar n.º 24, en sus instalaciones de equipajes.

Exponen billetes para todas las estaciones de la Red y facilitan el transporte de equipajes y muebles a precios económicos.

Subagencia de la Compañía Internacional de coches-camión. Telégrafos: Central del Ferrocarril. Guarda muerta, embalaje y embaladores. Camiones de mudanzas.

Dr. Gonzalo Huerta

Medicina y Cirugía General. Consulta de 3 a 5. Alfonso XIII, 1, 1.ª planta.—Teléfono 447.

DIVERSAS NOTICIAS

Pédida. en el Parque Hernández, de una llavecillo, níquelada, atada a una cuerda verde. Se gratificará a quien la presente en «La Lovantina», Alfonso XIII, 34.

Ama de cría. Con leche fresca, urge. Castelar 6, 1.º.

Casa Remington. Por competente y especializado mecánico llegado de Barcelona, se reparan todos los de máquinas de escribir. Accesorios. Enseres. Cintas. Cárcel, 4. Teléfono 372.

Algodón y gasa. El indigena Mohamed Ben Dris, ha hecho entrega en el Centro de Policía, de ocho paquetes de algodón en rama y tres de gasa, que se los entregó a un marino que viajaba con él en una camioneta.

Deben presentarse. En la Jefatura de Policía deben presentarse para un asunto que les interesa, Miguel Morillas Ortiz y Jaime Nuñez Martí.

Se hacen botas de caballero, las de 50 pesetas a 40 y legua desde 25 pesetas. Galzad a la medida y corte apropiados de todos clases. Antonio Ben José, 38, Tesorillo.

Se necesita cajista. en una imprenta de esta plaza. Razón, Canalejas, 16.

Muy importante. La Dirección de los silmoneos «La Reconquista» avisa a cuantos deseen tomar parte en el concurso correspondiente al presente mes de Febrero (en combinación con el que en Madrid se celebrará el día 1.º de Marzo) que la admisión de relaciones de números para dicho concurso se cerrará el próximo día 20.

Riña. En la casa número 8 de la calle Montezuma, las vecinas Ana López Rodríguez, Juana Méndez Salmerón y Sabastiana Jurado Medozos, después de sostener acalorada discusión, llegaron a las manos, resultando heridas a primera.

El guardia urbano núm. 72, acompañando a Ana a la Casa de Socorro, siendo curada de varios arañazos en la cara y brazo derecho.

Asociación General de Ciudad

Número precedido de el sorteo de ayer.

189.

REP. DE TEL. TELEGRAMA DEL REP.

# Aproveche las grandes rebajas

## DE LA CIUDAD DE SEVILLA

en su intensa campaña para contribuir al

### ABARATAMIENTO DE LA VIDA

## Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

**SALIDAS PARA MELILLA**

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Larache: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

**LLEGADAS A MELILLA**

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves por la mañana.—De Almería: los martes y domingos por la mañana.—De Barcelona: los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: los domingos y jueves a mediodía.—De Cádiz: los lunes y el 16 de cada mes.—De Cartagena: los jueves por la mañana.—De Ceuta: los lunes por la mañana y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: los domingos y jueves a mediodía.—De Huelva: los lunes y el 16 de cada mes.—De Larache: el 16 de cada mes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orán: los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Tánger: el 16 de cada mes.—De Valencia: los martes por la mañana.

**SALIDAS DE MELILLA**

Para Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los domingos y lunes a las 17.—Para Almería: los lunes y jueves a las 17.—Para Barcelona: los domingos y lunes a las 17.—Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados a las 12.—Para Cádiz: los martes y el 2 de cada mes.—Para Cartagena: los domingos a las 17.—Para Ceuta: los martes a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: los miércoles y sábados a las 12.—Para Huelva: los martes y el 2 de cada mes.—Para Larache: el 2 de cada mes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orán: los domingos a las 17.—Para Palma de Mallorca: el día 16 de cada mes.—Para Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Tánger: el 2 de cada mes.—Para Valencia: los lunes a las 17.

**Servicio semanal: LIVERPOOL-MELILLA-BARCELONA**

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Músel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

## Compañía Española de Minas del Rif

### FERROCARRIL

**HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1923:**

#### ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		TREN núm. 1.		TREN núm. 2.	
	L.	L.	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'35	0'10	Melilla-Puerto.	7'08	7'00	16'02	15'55
0'60	0'30	Hipódromo	7'27	7'20	16'21	16'14
0'70	0'40	Empalme	7'58	7'50	16'52	16'45
0'70	0'40	Rador	7'58	7'50	16'52	16'45
0'90	0'60	Atalayón	8'29	8'20	17'23	17'16
1'10	0'80	Hipódromo	8'59	8'50	17'53	17'46
1'40	1'10	Sagatón	9'29	9'20	18'23	18'16
		San Juan de las Minas	9'59	9'50	18'53	18'46

#### DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		TREN núm. 1.		TREN núm. 2.	
	L.	L.	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'35	0'10	San Juan de las Minas	11'39	11'30	16'51	16'44
0'60	0'30	Sagatón	12'10	12'00	17'22	17'15
0'70	0'40	Nador	12'41	12'30	17'53	17'46
0'70	0'40	Empalme	12'41	12'30	17'53	17'46
0'90	0'60	Atalayón	12'72	12'60	18'24	18'17
1'10	0'80	Hipódromo	12'72	12'60	18'24	18'17
1'40	1'10	Docker	12'72	12'60	18'24	18'17
		Melilla-Puerto	12'72	12'60	18'24	18'17

#### OBSERVACIONES

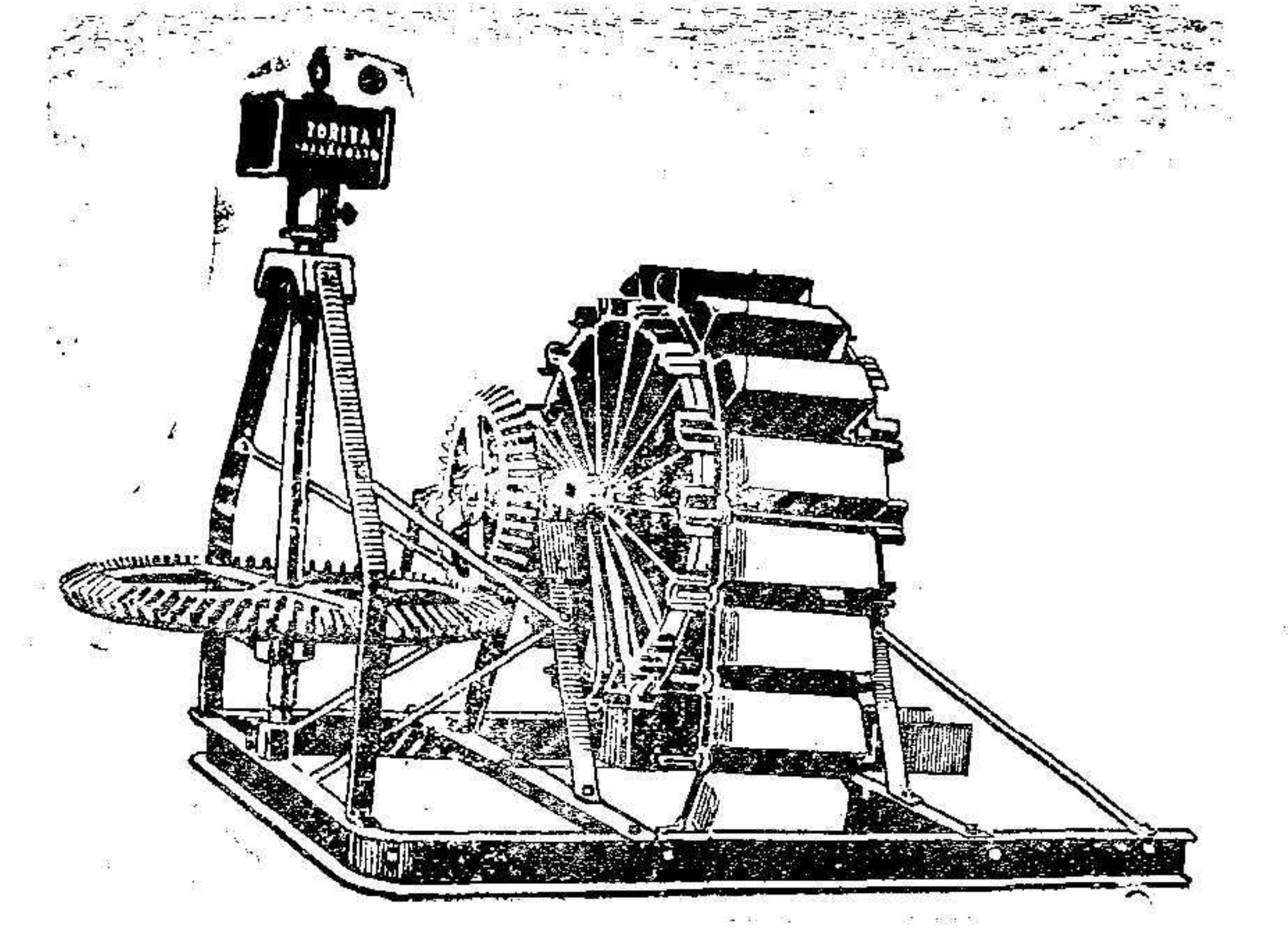
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que visiten de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases o individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaportes.

## TODO LO QUE CONCIERNE A LA AGRICULTURA

### Casa LUIS BILLARD

EN ARGEL-ORÁN-BONE-CONSTANTINE

AGENTE PARA MARRUECOS: SEMPERE Y SIMEONE MELILLA



El nuevo modelo de Noria Patentado "ZORITA" resuelve el problema económico y seguro de las riegos. Norias accionadas a mano, por caballería y motor. Más de 6.000 referencias de sus poseedores acreditan la utilidad de su empleo. Catálogos gratis: ZORITA MEDINA Y HERRERA.—Valladolid (España)

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 de Málaga y de Cádiz el 17 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 26 y de Cádiz el 28 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

**LINEA DE CUBA MÉJICO.** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Sevilla el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lignon, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS.** Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**LINEA DE FERNANDO PÓO.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA.** Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como la acreditada en su dilatado servicio. TODOS LOS VAPORES TIENEN TELEGRAFIA SIN HILOS.

PARA MÁS INFORMES, A SU AGENTE EN MELILLA

**D. CARLOS DE IZAGUIRE,** Calle General Marina 19

bujo, Izquierdo

## La Siempreviva

### EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con **CARROZAS DE GRAN LUJO.** Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas. Premida con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

**SERVICIO PERMANENTE.** Entierros a precios sin competencia. Concesionario exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

**Cocheras Barrio Industrial, Tfno. 153 Sucursal 18 de Julio, 28 (Barrio Real)**

**Despacho: Ros de Olano 1,** (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XII), Teléfono núm. 48

Esta acreditada casa cuenta con varios **COCHES ESTUFAS** entre ellos una **GRAN CARROZA GÓTICA,** única existente en Melilla.

## Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

(MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de Sor Alegria, número 1

**CENTRALES ELÉCTRICAS**

OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 19

### FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES

Los pedidos a la Dirección de la Compañía, CALLE SOR ALEGRIA NÚM. 1

## NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. **INMENSO SURTIDO EN ATAJES DE GRAN LUJO**

**COCHERAS: Alvaro de Bazán, 28. TELÉFONO 265**

**Despacho: Prim, 7. Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana**

## SERVICIO INTERNACIONAL

### AUTOMÓVILES RÁPIDOS

Entre Uxda, Melilla y viceversa

Salidas de Melilla y Uxda: Lunes, Miércoles y Viernes, a las siete de la mañana

**AVISOS**

En MELILLA: Calle de Canalejas, núm. 2  
En UXA: Garage Bencherd

## Automovilistas!

Acudid al CENTRAL GARAGE

Agencia de la marca DUNLOP

La que por su popularidad no precisa propaganda alguna para sus bandajes macizos, outbrietas y cámaras.

Adóptenlos y hallarán la satisfacción de comprobar la seguridad al par que la gran economía.

**CONSULTEN PRECIOS**

Calle Alvaro de Bazán, núm. 5 (Industrial)

MELILLA

## Dispensario del Hospital de la Cruz Roja

Consultas gratuitas para enfermos pobres

**Cirujía y matriz.**—Dr. C. HERRANZ: Lunes, Miércoles y Viernes, a las diez.

**Medicina interna.**—Dr. C. JURADO: Martes y Sábados, a las cinco.

**Enfermedades de los niños.**—Dr. M. CAJAL: Los mismos días, a las doce y media.

**Id. de los ojos.**—Dr. F. LOZANO: Los mismos días, a las doce y media.

**Id. de la piel.**—Dr. P. LOZANO: Los mismos días, a las doce y media.

**Enfermedades del riñón y vías urinarias.**—Dr. A. CERREZO: Los Lunes y Viernes, a las nueve.

**Garganta, nariz y oído.**—Dr. ATIENZA: Los martes y sábados, a las tres.

**Enfermedades nerviosas.**—Dr. ALONSO: Martes y sábados, a las cinco.

**Odontología.**—M. MELIBEO: Lunes y viernes, a las una.

# SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

#### ALMONEDAS

Almoneda.—Plano Maristany, máquina Singer, gramófono, máquina Singer, trinchero, estrado cama matrimonio, estoves y un alforno.—Alvaro de Bazán, n.º 4, principal. 971-c

Almoneda se vende en buenas condiciones un comedor de roble.—Conde del Serrallo, 13 2.ª derecha. 813-c

Almoneda de varios muebles económicos.—Conde Jacinto de Oval, 2.ª (Torre). 833-c

Almoneda aparador y mesa comedor, máquina coser de pie todo económico.—Conde del Serrallo, núm. 13, 2.ª izquierda. 953-c

Almoneda de varios muebles.—Prío, 7, 2.ª izquierda.—D. 10 mañana a 6 tarde. 96c

#### COMPRA

Y VENTAS

Amas kaki colores sólidos a precios económicos.

3'50 pesetas camisas kaki, percal trío en cuello y puños.

4'50 camisas id. percal, cuello vuelto y p. sencillos.

5 ptas. id. kaki, percal, cuello vuelto, puño sencillo con dos bolsillos.

6 ptas. camisas kaki, percal, modelo del Tercio con puños dobles.

5 ptas. camisas kaki en franja, el cuello vuelto, p. sencillos.

5'50 ptas. camisas kaki, en franja, cuello vuelto, puños sencillos, con 2 bolsillos.

EL ACUEDUCTO, calle de Alfonso XIII, núm. 20. 743-c

Novios, no comprar nuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de soplidos y canas de campaña.—Arturo Reyes, 1, frente al Parque. 3-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 619-c

Se vende barata arrojadora de carga para camioneta Ford.—Razón Polavieja, 21 (canina) 246-c

#### ALMONEDAS

Almoneda.—Plano Maristany, máquina Singer, gramófono, máquina Singer, trinchero, estrado cama matrimonio, estoves y un alforno.—Alvaro de Bazán, n.º 4, principal. 971-c

Almoneda se vende en buenas condiciones un comedor de roble.—Conde del Serrallo, 13 2.ª derecha. 813-c

Almoneda de varios muebles económicos.—Conde Jacinto de Oval, 2.ª (Torre). 833-c

Almoneda aparador y mesa comedor, máquina coser de pie todo económico.—Conde del Serrallo, núm. 13, 2.ª izquierda. 953-c

Almoneda de varios muebles.—Prío, 7, 2.ª izquierda.—D. 10 mañana a 6 tarde. 96c

#### COMPRA

Y VENTAS

Amas kaki colores sólidos a precios económicos.

3'50 pesetas camisas kaki, percal trío en cuello y puños.

4'50 camisas id. percal, cuello vuelto y p. sencillos.

5 ptas. id. kaki, percal, cuello vuelto, puño sencillo con dos bolsillos.

6 ptas. camisas kaki, percal, modelo del Tercio con puños dobles.

5 ptas. camisas kaki en franja, el cuello vuelto, p. sencillos.

5'50 ptas. camisas kaki, en franja, cuello vuelto, puños sencillos, con 2 bolsillos.

EL ACUEDUCTO, calle de Alfonso XIII, núm. 20. 743-c

Novios, no comprar nuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de soplidos y canas de campaña.—Arturo Reyes, 1, frente al Parque. 3-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 619-c

Se vende barata arrojadora de carga para camioneta Ford.—Razón Polavieja, 21 (canina) 246-c

#### ALMONEDAS

Almoneda.—Plano Maristany, máquina Singer, gramófono, máquina Singer, trinchero, estrado cama matrimonio, estoves y un alforno.—Alvaro de Bazán, n.º 4, principal. 971-c

Almoneda se vende en buenas condiciones un comedor de roble.—Conde del Serrallo, 13 2.ª derecha. 813-c

Almoneda de varios muebles económicos.—Conde Jacinto de Oval, 2.ª (Torre). 833-c

Almoneda aparador y mesa comedor, máquina coser de pie todo económico.—Conde del Serrallo, núm. 13, 2.ª izquierda. 953-c

Almoneda de varios muebles.—Prío, 7, 2.ª izquierda.—D. 10 mañana a 6 tarde. 96c

#### COMPRA

Y VENTAS

Amas kaki colores sólidos a precios económicos.

3'50 pesetas camisas kaki, percal trío en cuello y puños.

4'50 camisas id. percal, cuello vuelto y p. sencillos.

5 ptas. id. kaki, percal, cuello vuelto, puño sencillo con dos bolsillos.

6 ptas. camisas kaki, percal, modelo del Tercio con puños dobles.

5 ptas. camisas kaki en franja, el cuello vuelto, p. sencillos.

5'50 ptas. camisas kaki, en franja, cuello vuelto, puños sencillos, con 2 bolsillos.

EL ACUEDUCTO, calle de Alfonso XIII, núm. 20. 743-c

Novios, no comprar nuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de soplidos y canas de campaña.—Arturo Reyes, 1, frente al Parque. 3-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 619-c

Se vende barata arrojadora de carga para camioneta Ford.—Razón Polavieja, 21 (canina) 246-c

#### ALMONEDAS

Almoneda.—Plano Maristany, máquina Singer, gramófono, máquina Singer, trinchero, estrado cama matrimonio, estoves y un alforno.—Alvaro de Bazán, n.º 4, principal. 971-c

Almoneda se vende en buenas condiciones un comedor de roble.—Conde del Serrallo, 13 2.ª derecha. 813-c

Almoneda de varios muebles económicos.—Conde Jacinto de Oval, 2.ª (Torre). 833-c

Almoneda aparador y mesa comedor, máquina coser de pie todo económico.—Conde del Serrallo, núm. 13, 2.ª izquierda. 953-c

Almoneda de varios muebles.—Prío, 7, 2.ª izquierda.—D. 10 mañana a 6 tarde. 96c

#### COMPRA

Y VENTAS

Amas kaki colores sólidos a precios económicos.

3'50 pesetas camisas kaki, percal trío en cuello y puños.